

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17732 *Resolución de 4 de agosto de 2026, de la Diputación Provincial de Granada, Organismo Autónomo Agencia Provincial de Extinción de Incendios, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de 30 de julio de 2026 (BOE-A-2026-16610), se ha publicado la Resolución de 22 de julio de 2026, de la Diputación Provincial de Granada, Organismo Autónomo Agencia Provincial de Extinción de Incendios, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 139, de 22 de julio de 2026.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 149, de 4 de agosto de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 4 de agosto de 2026.—El Vicepresidente, Eduardo Miguel Martos Hidalgo.